

QUEREMOS ESCUCHAR TU VOZ

En **CCOO** queremos escuchar tu voz, y que nos cuentes cómo afrontas el laberinto de la formación en Banco Santander. Para ello ponemos a tu disposición nuestra cuenta de correo electrónico atencionsindical.santander@servicios.ccoo.es para escuchar tus inquietudes relacionadas con la formación en Banco Santander.

¿Qué hace CCOO en Formación en Banco Santander?

Solicitar información detallada de los planes formativos y de su ejecución, **proponer mejoras**, **comunicar las incidencias** sobre formación, y **denunciar** todas aquellas situaciones que requieren un planteamiento distinto. También trabajamos para transformar la comisión de formación en un foro que recoja la preocupación de **CCOO** por la **empleabilidad y la profesionalidad de la plantilla** a través de la herramienta de la formación. Por eso insistimos tanto en un **nuevo acuerdo de Formación**. No es de recibo que aún sigamos con el acuerdo del siglo pasado cuando todo lo relacionado con este aspecto ha sufrido un cambio radical.

¿Qué está haciendo Banco Santander?

La Comisión de Formación **se limita a ofrecer la información** que le obliga la ley, y a presentar planes sobre acciones formativas no planificadas, como MIFID o Ley Hipotecaria y poco más **en lugar de ser un órgano de participación y debate** que permita mejorar aspectos que no funcionan o anticipar posibles perjuicios a la plantilla en lo concerniente a la formación

¿Qué está pasando en el Banco?

La Empresa **cambia los planes sobre la marcha, improvisa**, convoca a exámenes en fechas que negaban en un principio, **discrimina** a una parte de la plantilla con el cobro de tasas o **impide directamente acceder a la formación** solicitada. En definitiva, crea **desconcierto, confusión y temor entre la plantilla**. Y todo ello, como ya hemos denunciado en otras circulares, ya no sólo sin contar con lo que podamos aportar sobre ello, sino sin siquiera informar a los sindicatos.

¿Qué podemos hacer?

Para **CCOO** es indispensable **reactivar el funcionamiento de la Comisión de Formación** (que se vuelve a reunir el próximo 18 de diciembre), convirtiéndola **en un órgano de participación real** de trabajadores y trabajadoras a través de sus representantes. Además, dado que **la Ley otorga a los sindicatos no solo el derecho de información, sino también las competencias de vigilancia, participación y colaboración** en aspectos que atañen a la plantilla, **CCOO** vamos a exigir estos derechos y competencias allá donde sea necesario.

Queremos oír tu voz

CCOO a través de sus delegados y delegadas en visitas y contacto con la plantilla, ya tenemos una visión global de todo lo que está sucediendo en el Banco, pero **queremos complementar esta información con casuísticas concretas**, aportaciones directas de los profesionales

afectados, y datos muy específicos sobre cuestiones de importancia en la formación.

Para ello ponemos a tu disposición la cuenta de correo atencionsindical.santander@servicios.ccoo.es para que nos cuentes tu experiencia personal:

- En qué **momento** del día realizas tu formación. Si es en horario laboral o fuera de él.
- Si recibes **presiones** para obtener certificaciones o completar la formación obligatoria.
- Si recibes **instrucciones claras** o no para saber con qué formación debes cumplir en cada momento.
- Si tienes **incidencias** para solucionar con el Departamento de Formación o el CAU los problemas que se te presentan sobre asistencia a exámenes, obligación de presentarte en convocatorias, etc.

9 de diciembre de 2019

TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios CCOO Banco Santander



• banco santander sección sindical

www.ccoo-servicios.es/santander/

• bancosantander@servicios.ccoo.es

